

Asignatura

Nombre Asignatura	Psicología Diferencial
Código	100621007
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Psicología (Plan 2021)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	3

Profesores

Nombre	Julia Folch Schulz
Nombre	Raquel Calleja Ayllón

Datos Generales

» CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

El programa que se presenta aquí se centra en el estudio de los principios, conceptos y enfoques teóricos que fundamentan la psicología de las diferencias humanas con un foco primordial sobre la inteligencia y otros conceptos relacionados con la misma, como lo constituyen las altas capacidades, la inteligencia emocional, las aptitudes, el rendimiento (académico o laboral) o actividad creadora (creatividad). Los aspectos más específicamente relacionados con la personalidad (entre ellos, los estilos cognitivos, las motivaciones psicosociales, las actitudes, los intereses y valores) serán cubiertos por asignaturas afines a la que nos ocupa aquí (por ejemplo, Psicología de la Personalidad).

Esta asignatura no requiere de conocimientos previos específicos, aunque tener buenos conocimientos en Fundamentos Biológicos de la Conducta y en Procesos Básicos será de gran ayuda.

» OBJETIVOS TEÓRICOS

La asignatura de Psicología Diferencial busca que los alumnos:

- Se familiaricen y asimilen los conceptos teóricos, metodológicos y aplicados del área de estudio de la psicología de las diferencias individuales.
- Logren establecer la conexión y aplicación de la materia objeto de estudio con otras áreas propias de la psicología (personalidad, psicología de la salud, procesos psicológicos básicos, psicología social, etc.).
- Incrementen la precisión con la que el alumno analiza, comprende y se explica la conducta humana en sus diferentes vertientes: individual, grupal, comunitario y organizacional.
- Comprendan la naturaleza (origen y desarrollo) de las diferencias individuales y cómo éstas repercuten en la aparición y mantenimiento de alteraciones psicológicas, de grupos sociales típicos y atípicos, y en la aparición de fenómenos de desigualdad social.

En este marco, la materia persigue los siguientes resultados de aprendizaje:

- El/la alumno/a conocerá y será capaz de identificar las principales diferencias individuales en inteligencia, aptitudes y en aspectos afectivos y motivacionales.
- El/la alumno/a analizará y conocerá los principales factores de origen de las diferencias.
- El/la alumno/a conocerá y será capaz de identificar las principales diferencias psicológicas en

función del sexo, género, edad y cultura.

- El/la alumno/a será capaz de utilizar con precisión y rigor los términos y conceptos claves de la psicología diferencial.

- El/la alumno/a será capaz de elegir las técnicas de evaluación e intervención psicológica más adecuadas en los distintos ámbitos, teniendo en cuenta las diferencias individuales.

- El/la alumno/a será capaz de transmitir información y elaborar informes orales y escritos teniendo en cuenta las diferencias individuales.

➤ **OBJETIVOS PRÁCTICOS**

A nivel aplicado, la asignatura pretende que el alumno:

1. **Desarrolle su capacidad de reflexión y análisis crítico** con respecto a las diferentes explicaciones teóricas surgidas durante el transcurso del desarrollo de la disciplina y de las diferentes metodologías utilizadas durante el transcurso del desarrollo de la disciplina.

2. **Sepa identificar a los individuos y grupos de personas** que potencialmente se pueden beneficiar de las aportaciones de la psicología diferencial, además de ser capaz de anticipar e identificar sus necesidades y demandas.

3. **Sepa elegir y aplicar los modelos teóricos y las metodologías más adecuadas** para evaluar, comprender o intervenir en los diferentes ámbitos de actuación de la psicología diferencial.

4. **Sea capaz de afrontar los diferentes pasos que conlleva el estudio del funcionamiento individual**, grupal y organizacional:

- Obtención de datos: recogida de información y proceso de evaluación.

- Comprensión de los datos recogidos a través del proceso de evaluación: análisis, interpretación y discusión de los resultados.

- Devolución de información: elaboración de informes técnicos y científicos básicos teniendo como marco de referencia el código ético y deontológico de la psicología.

➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN**

1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CG8 - Identificar las necesidades y demandas de los destinatarios en los diferentes ámbitos de aplicación y establecer las metas de la actuación psicológica.

CG9 - Identificar las características relevantes del comportamiento de los individuos.

CG14 - Elaborar informes psicológicos orales y escritos en distintos ámbitos de actuación.

CG15 - Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 - Análisis y síntesis

CT2 - Elaboración y defensa de argumentos adecuadamente fundamentados.

CT4 - Aplicar los conocimientos al propio trabajo o vocación de una forma profesional.

CT6 - Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales.

CT7 - Pensamiento crítico y, en particular, capacidad para la autocrítica.

CT8 - Habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía y, en particular, para el desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión.

CT9 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE4 - Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.

CE5 - Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades.

CE6 - Ser capaz de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión.

CE13 - Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos.

CE14 - Ser capaz de utilizar estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios.

CE15 - Saber aplicar estrategias y métodos de intervención básicos sobre los destinatarios: consejo psicológico, asesoramiento, negociación, mediación, etc.

Todas estas competencias se concretan en los siguientes resultados de aprendizaje para la asignatura de Psicología Diferencial (teniendo en cuenta que todos los aspectos relacionados con la personalidad, no específicamente determinados en el temario, serán tratados en la asignatura de "Personalidad"):

1. El/la alumno/a conocerá los principales modelos sobre la estructura de la inteligencia.
2. El/la alumno/a analizará e identificará los principales procesos de la inteligencia.
3. El/la alumno/a conocerá los principales factores biológicos, psicosociales y culturales de la

inteligencia.

4. El/la alumno será capaz de analizar, identificar y medir el papel de la inteligencia y su interacción con otros factores, como los de personalidad, en la salud y el bienestar psicológico.
5. El/la alumno/a conocerá y será capaz de identificar las principales diferencias individuales en inteligencia, aptitudes y en aspectos afectivos y motivacionales.
6. El/la alumno/a analizará y conocerá los principales factores de origen de las diferencias.
7. El/la alumno/a conocerá y será capaz de identificar las principales diferencias psicológicas en función del sexo, género, edad y cultura.
8. El/la alumno/a será capaz de utilizar con precisión y rigor los términos y conceptos claves de la psicología diferencial.
9. El/la alumno/a será capaz de elegir las técnicas de evaluación e intervención psicológica más adecuadas en los distintos ámbitos de actuación de la psicología, teniendo en cuenta las diferencias individuales.
10. El/la alumno/a será capaz de transmitir información y elaborar informes orales y escritos teniendo en cuenta las diferencias individuales.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

Los principios metodológicos que sustentan las actividades docentes de esta asignatura son, entre otros, el aprendizaje significativo y el "aprender a aprender". Para ello, se favorecerá que el alumno asocie la información nueva con la que ya posee, reajustando y reconstruyendo ambas informaciones en este proceso y que desarrolle estrategias de aprendizaje adecuadas para el ámbito de la Psicología Diferencial (desde cómo abordar la lectura de un artículo científico o cómo integrar información en mapas conceptuales, a cómo visualizar las estructuras neurológicas implicadas en la conducta inteligente o recordar con facilidad sus nombres). Esto implicará tanto procesos individuales (estudio personal, reflexión) como interpersonales (grupos de trabajo). Las estrategias metodológicas llevadas a cabo para esta asignatura, se detalla a continuación:

- Clases magistrales

Presentación estructurada en el aula de los contenidos y procedimientos asociados a los conocimientos científicos, a través de exposiciones, lecciones magistrales y debates, dirigidos por el profesor titular. Estas clases son presenciales y requieren de la participación activa del alumnado. Cuando sea factible, se procurará incluir actividades prácticas voluntarias que permitan también la participación de los alumnos más tímidos (por ejemplo, mediante pools, actividades prácticas en línea o forums).

- Pruebas escritas

La adecuada asimilación de los contenidos teóricos facilitados en dichas clases se evaluarán mediante pruebas escritas, tanto tipo test como de carácter aplicado, al solicitarse realizar el

análisis de un caso práctico.

- Clases prácticas

En general están destinadas tanto a la profundización en determinados temas como a lograr una aproximación de los alumnos a los campos de aplicación de la psicología diferencial. Buscan el afianzamiento de los conceptos claves y la adquisición de destrezas referidas a la evaluación e intervención en diferencias humanas, entre ellas:

- Búsqueda, selección y presentación de información relacionada con temas claves de la asignatura.
- Visualización y análisis crítico de documentales y películas
- Resolución de casos prácticos propios de la Psicología Diferencial
- Lectura comprensiva y crítica de artículos de investigación relacionadas con la aplicación de la Psicología Diferencial
- Elaboración de mapas conceptuales, etc.
- Compleción de cuestionarios

Dichas actividades prácticas pueden ser obligatorias o voluntarias (en este último caso, permitirán subir la nota final de la asignatura). Algunas actividades son necesariamente individuales, otras grupales. En todo caso, requieren la entrega de un informe de prácticas y se realizarán en su gran mayoría fuera del aula. Se facilitará criterios de cumplimentación para cada una de las actividades.

- Estudio independiente del alumnado (No presencial): Implica la preparación de la materia mediante el estudio personal y la ampliación de los contenidos teóricos (si fuera necesario-búsquedas documentales, lecturas recomendadas). Requieren un esfuerzo consciente de análisis, reflexión e integración de los contenidos obligatorios y voluntarios de la asignatura. Exige en muchos momentos la utilización de las TIC como herramienta de apoyo para el aprendizaje personal, ante todo la consulta de bases de datos bibliográficos para la búsqueda de fuentes y material documental, mediante los que se fomenta el aprendizaje constructivo del estudiante a través del espacio virtual. En ocasiones se recomendarán aplicaciones específicas que pudieran ser de utilidad (por ejemplo, apps para visualizar estructuras anatómicas en 3-D).

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD REQUERIDA
Clases teóricas presenciales	32	100%
Clases Prácticas, seminarios	16	100%
Actividades de Evaluación: exámenes, presentaciones de trabajos, etc.	2,5	100%
Elaboración de trabajos individuales o en grupo, lecturas recomendadas, forum virtual, etc.	26	75%

teorías personalizadas o en grupo, presenciales o virtuales, entre los trabajos, lecturas extendidas, forum virtual, etc.	5	75%
estudio personal: búsqueda de información, lectura ampliada, preparación de exámenes, auto-organización del material	44	0
teoría libre presencial o virtual	5	5 horas

Especificamos a continuación los contenidos generales y el temario de la asignatura de "Psicología Diferencial". El cómo se abordarán estos contenidos puede consultarse respectivamente en el apartado "Actividades Formativas" y "Metodología de enseñanza"/"Criterios y métodos de evaluación".

CONTENIDOS TEÓRICOS

BLOQUES TEMÁTICOS

La asignatura Psicológica Diferencia se divide en cuatro bloques temáticos.

Primera parte: Pretende introducir al alumno en las bases que fundamentan el estudio de las diferencias individuales. Para ello, el primer bloque introduce al alumno en el objeto de estudio del área a través de una revisión de la historia de la Psicología Diferencial y de los principales conceptos (tema 2) y métodos utilizados (tema 3).

Segunda parte: Intenta familiarizar al estudiante con el abordaje científico de la Psicología Diferencial. Para ello se explicitan, tras una muy breve introducción de carácter general, los fundamentos conceptuales y sobre todo metodológicos que subyacen al estudio de los rasgos (tema 4), los procesos (tema 5) y las bases biológicas (tema 6) de las diferencias individuales en inteligencia

Tercera parte: Profundiza específicamente en el ámbito de estudio de la inteligencia. Tras dejar claro que la Psicología Diferencial comienza en gran medida como una metodología y que las interpretaciones teóricas surgen cuando analizamos los datos aportados por el estudio científico de las diferencias individuales, este tercer bloque revisa las teorías más recientes sobre la estructura (tema 7), el funcionamiento (tema 8) y las bases biológicas de la inteligencia (temas 7 y 8), además de su nexos con las teorías clásicas del pasado.

Cuarta parte: Este último bloque pretende acercar al alumno a las principales áreas de aplicación de la psicología de las diferencias humanas. Para ello se hace referencia a sus estrategias de evaluación (tema 9) e intervención (tema 10) más relevantes surgidas a la luz de los métodos y las teorías más actuales revisados en los apartados anteriores.

CONTENIDOS PRÁCTICOS PRINCIPALES

Junto con el desarrollo teórico de la asignatura se realizará un conjunto de prácticas acorde a los

contenidos teóricos a través en las que el alumno debe poner en juego los conocimientos y habilidades adquiridos en la parte teórica de la asignatura.

- Su objetivo es asegurar la adecuada asimilación y el asentamiento del conocimiento adquirido en la asignatura, además de pretender fomentar el afán investigador del alumno.

- Implican la realización obligatoria de actividades prácticas tanto individuales como grupales realizadas dentro y fuera del aula.

- Se corresponderán de forma equilibrada con las 4 partes en las que se subdivide esta asignatura.

- Conllevan la entrega obligatoria de informes de prácticas.

Pueden consultarse los detalles de estas actividades prácticas en el apartado de "Metodología de enseñanza."

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Los principios metodológicos que sustentan las actividades docentes de esta asignatura son, entre otros, el aprendizaje significativo y el "aprender a aprender". Para ello, se favorecerá que el alumno asocie la información nueva con la que ya posee, reajustando y reconstruyendo ambas informaciones en este proceso y que desarrolle estrategias de aprendizaje adecuadas para el ámbito de la Psicología Diferencial (desde cómo abordar la lectura de un artículo científico o cómo integrar información en mapas conceptuales, a cómo visualizar las estructuras neurológicas implicadas en la conducta inteligente o recordar con facilidad sus nombres). Esto implicará tanto procesos individuales (estudio personal, reflexión) como interpersonales (grupos de trabajo). Las estrategias metodológicas llevadas a cabo para esta asignatura, se detalla a continuación:

Clases magistrales

Presentación estructurada en el aula de los contenidos y procedimientos asociados a los conocimientos científicos, a través de exposiciones, lecciones magistrales y debates, dirigidos por el profesor titular. Estas clases son presenciales y requieren de la participación del alumnado. Cuando sea factible, se procurará incluir actividades prácticas voluntarias que permitan también la participación de los alumnos más tímidos (por ejemplo, mediante pools, actividades prácticas en línea o forums).

La adecuada asimilación de los contenidos teóricos se evaluará mediante pruebas escritas, tanto tipo test como de carácter aplicado, al solicitarse realizar el análisis de un caso práctico.

Clases prácticas

En general están destinadas tanto a la profundización en determinados temas como a lograr una aproximación de los alumnos a los campos de aplicación de la psicología diferencial. Buscan el afianzamiento de los conceptos claves y la adquisición de destrezas referidas a la evaluación e intervención en diferencias humanas, entre ellas:

- Búsqueda, selección y presentación de información relacionada con temas claves de la asignatura.

- Visualización y análisis crítico de documentales y películas.
- Resolución de casos prácticos propios de la Psicología Diferencial.
- Lectura comprensiva y crítica de artículos de investigación relacionadas con la aplicación de la Psicología Diferencial.
- Elaboración de mapas conceptuales, etc.
- Compleción de cuestionarios.

Dichas actividades prácticas pueden ser obligatorias o voluntarias (en este último caso, permitirán subir la nota final de la asignatura). Algunas actividades son necesariamente individuales, otras grupales. En todo caso, requieren la entrega de un informe de prácticas y se realizarán en su gran mayoría fuera del aula. Se facilitará criterios de cumplimentación para cada una de las actividades.

Estudio independiente del alumnado (No presencial): Implica la preparación de la materia mediante el estudio personal y la ampliación de los contenidos teóricos (si fuera necesario, búsquedas documentales, lecturas recomendadas). Requieren un esfuerzo consciente de análisis, reflexión e integración de los contenidos obligatorios y voluntarios de la asignatura. Exige en muchos momentos la utilización de las TIC como herramienta de apoyo para el aprendizaje personal, ante todo la consulta de bases de datos bibliográficos para la búsqueda de fuentes y material documental, mediante los que se fomenta el aprendizaje constructivo del estudiante a través del espacio virtual. En ocasiones se recomendarán aplicaciones específicas que pudieran ser de utilidad (por ejemplo, apps para visualizar estructuras anatómicas en 3D).

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

INTRODUCCIÓN

A continuación, se detallan las principales actividades obligatorias. El profesor se reserva el derecho de modificar éstas en función de las demandas de la asignatura y las oportunidades surgidas (por ejemplo, visitas externas, realización de seminarios o conferencias interesantes de cara a los contenidos de la materia, etc.).

En cada uno de los 4 grandes apartados implicará la realización de al menos una actividad práctica, que puede ser individual o grupal, presentará carácter obligatorio y exigirá la entrega de un informe de prácticas. El profesor se reserva el derecho de aumentar o disminuir el número de dichas actividades prácticas.

Para cada uno de los temas se facilitará además al menos un artículo de carácter científico relacionado con la materia, cuya lectura es voluntaria. El listado definitivo de artículos se realizará a medida que progrese la materia con el fin de asegurar la inclusión de material novedoso y ajustado a los intereses y características particulares del alumnado (nivel de inglés, carga docente en las restantes materias, etc.). Esta actividad permite la realización voluntaria de una ficha de lectura, tarea que permite la obtención de puntos extras.

Aprox. al concluir la segunda parte, se realizará un examen parcial eliminatorio de carácter voluntario. Está previsto que incluya los temas 1 a 5 y que en el primer cuatrimestre se lleve a cabo durante la última semana de octubre o la primera semana de noviembre.

La asignatura concluye con la realización de un examen final teórico cuyo contenido se refiere a la materia completa (en caso de no haber superado el examen parcial) o a la segunda parte de esta (temas 6 a 10, en caso de haber logrado aprobar la primera parte).

TRABAJOS ENCARGADOS A LOS ALUMNOS

El profesor se reserva el derecho de ajustar el contenido de las actividades prácticas en función del desarrollo de las clases y los intereses particulares de los alumnos. Todas las actividades cuentan con un guion de prácticas.

PARTICIPACIÓN

Para obtener una buena nota de participación y/o puntuación extra no es necesario haber completado todas las actividades.

1. Artículos: aprox. 12 (1 por cada tema)
2. Cuestionarios: aprox. 8 (1 por cada 2 a 3 temas)
3. Mapas mentales: 5 (1 por cada apartado y uno global)

PRÁCTICAS OBLIGATORIAS

1. Práctica grupal: 2 (1 por cada parte, pero sólo una es obligatoria)
2. Práctica individual: 2 (1 por cada parte, pero sólo dos son obligatorias)

PRÁCTICAS VOLUNTARIAS

Se recibe puntos extras por todas las actividades extras realizadas. No hay un número mínimo. Incluye actividades que vayan surgiendo de forma espontánea a lo largo del desarrollo de las clases.

FECHAS Y TAREAS CLAVE

De cara a la planificación de posibles viajes, es necesario tener en cuenta que está prevista la realización de un examen parcial presencial de carácter voluntario (finales de octubre a comienzos de noviembre) y de diferentes actividades prácticas que requieren la asistencia del alumno para ser completadas (sobre todo hacia el final de la asignatura). Se facilitará cronograma.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS

Se detallan a continuación los criterios y procedimientos de calificación contemplados. La asignatura implica una evaluación continua de las actividades realizadas por el alumno. Los estudiantes tendrán que realizar diferentes actividades presenciales y no presenciales y entregarlas en la fecha indicada por el profesor.

Cabe señalar que cada una de estas actividades lleva asociada una puntuación determinada. La nota a final en la asignatura es la suma de los puntos logrados en dichas actividades (máximo de 10 puntos). Debe tenerse en cuenta que tanto en las pruebas escrita como prácticas cuentan con una calificación mínima para que se establezca la calificación final, que se comentarán más adelante.

PARTICIPACIÓN Y ASISTENCIA: 1 punto

PRUEBAS TEÓRICAS ESCRITAS: 6 puntos

- Opción 1: Dos exámenes parciales

Examen parcial 1 (eliminadorio): 3 puntos

Examen parcial 2: 3 puntos (estas puntuaciones pueden variar dependiendo de la cantidad de materia impartida en el momento de realizar la primera prueba)

- Opción 2: Examen final

Un único examen global: 6 puntos

TRABAJOS PRÁCTICOS, INDIVIDUALES Y GRUPALES: 3 puntos

- Lectura obligatoria de libro (individual): 1 punto

- Trabajos individuales (2): 0,75 puntos cada uno, 1.5 puntos en total

- Trabajo grupal (2, a elegir uno): 0,5 puntos

PUNTUACIÓN EXTRA: Máximo 1 punto, siempre y cuando las actividades obligatorias estén completadas. Todas estas actividades suman 0,2 puntos, excepto si se indica lo contrario. Las tareas que suman puntos son:

Pequeños deberes, cuestionarios, actividades voluntarias complementarias, lectura de artículos, confección de mapas mentales, asistencia a congresos (0,5 puntos), realización de trabajo final grupal (1 punto).

NOTA IMPORTANTE

ALUMNOS REPETIDORES: A no ser que el alumno esté eximido de asistir a las clases (incompatibilidad, no obligatoriedad de asistencia...), los alumnos repetidores seguirán el mismo plan de trabajo que los demás alumnos (desde la asistencia hasta la realización de exámenes y prácticas). En caso de estar eximido de la asistencia, el trabajo grupal será individual.

LOS ALUMNOS REPETIDORES DEBEN PONERSE EN CONTACTO CON EL PROFESOR A LO LARGO DE LA PRIMERA SEMANA DE CLASE. SE ELABORARÁ PARA ESTOS ALUMNOS UN PLAN DE TRABAJO PERSONALIZADO.

CONVOCATORIA ORDINARIA

A) PRUEBAS TEÓRICAS: (60%, 6 puntos)

Su realización será presencial para todos los alumnos y se realizará por escrito. La calificación media de las 2 pruebas teóricas (2 parciales) o, en su defecto en la prueba de evaluación final, debe de ser al menos de 4 para establecer la media global con las actividades prácticas.

A.1) Prueba parcial 1 (3 puntos)

Es de carácter voluntario y eliminatorio y se prevé que será realizado tras haber cubierto la mitad de la asignatura.

Todos los alumnos que no alcancen al menos un 4 en la prueba parcial deben volver a presentarse a esta parte de la materia en la prueba de evaluación final.

Parte 1 (obligatoria, 2,5 puntos): Preguntas cortas que requieren conocer datos concretos relacionados con la materia y capacidad de reflexión.

Parte 2 (voluntaria, 0,5 puntos): 1 caso práctico acompañado de preguntas cortas. Los contenidos de esta parte del examen teórico están relacionados con la metodología de estudio de las diferencias individuales. La adecuada cumplimentación de estas preguntas exigirá haber asimilado y reflexionado sobre los contenidos teóricos y saber relacionar los mismos, demostrando capacidad de razonamiento deductivo e inductivo.

A.2) Prueba parcial 2/ prueba de evaluación final (3 o 6 puntos, según el caso)

Se realizarán ambas el mismo día y en las fechas oficialmente previstas para el examen oficial de la asignatura. Los alumnos que hayan eliminado la primera parte sólo deben presentarse al segundo parcial (temas 6 a 10). Todos los demás alumnos deben presentarse a la prueba de evaluación final (temario completo). El parcial 2 no requiere la obtención de una nota mínima para realizar la media con el parcial 1.

Parte 1 (obligatoria, 2,5 o 5 puntos según el caso): Preguntas cortas que requieren conocer datos concretos relacionados con la materia y capacidad de reflexión. Los alumnos que se presentan a la materia completa deben completar un examen más extenso que los que sólo se presentan a la segunda parte.

Parte 2 (voluntaria, 0,5): 1 caso práctico para todos los alumnos. La adecuada cumplimentación de estas preguntas exigirá haber asimilado y reflexionado sobre los contenidos teóricos y saber relacionar los mismos, demostrando capacidad de razonamiento deductivo e inductivo.

OBSERVACIONES RELEVANTES:

El porcentaje de participación del examen parcial y final a la calificación teórica final dependerá de la proporción de materia que incluye cada uno de ellos. Inicialmente se prevé que el examen parcial abarcará un 50% de la materia y el examen final un 50%. Sin embargo, este porcentaje puede sufrir modificaciones.

El profesor se reserva el derecho de ajustar el valor de la puntuación del caso práctico si lo viera conveniente.

El profesor se reserva el derecho a completar tanto las pruebas escritas como el trabajo final con un examen oral en el caso de dudar de la autoría del trabajo realizado.

B) PRUEBAS PRÁCTICAS: Trabajos individuales y grupales (40%, 4 puntos)

Para aprobar esta parte de la asignatura el alumno debe obtener al menos una calificación media de 4,5 entre los trabajos individuales y grupales (actividades individuales y grupal, lectura del libro, participación). Se establecerá dicha calificación media independientemente de la calificación obtenida en cada una de las actividades prácticas. Es decir, no es necesario obtener una puntuación o nota mínima en las diferentes actividades prácticas para obtener una calificación final en la parte práctica de la asignatura.

B.1) Lectura de libro (10%, 1 punto)

Una actividad clave realizada en el marco de la asignatura es la lectura obligatoria de un libro, a elegir entre varias propuestas (véase el apartado de bibliografía). Se trata de una actividad individual. En casos excepcionales el alumno puede plantear la lectura de un libro alternativo, más ajustado a sus intereses particulares. Pero dicho libro siempre debe ajustarse a los contenidos planteados en el curso.

B.2) Trabajos de clase (20%, 2 puntos)

Estos trabajos implican 1 actividad grupal (0,5 puntos) y 2 actividades individuales (1,5 puntos).

Las 2 actividades individuales se refieren a los temas iniciales y suelen suponer la visualización de películas y documentales acompañadas de preguntas de reflexión, la búsqueda de información sobre un tema concreto u otras actividades formativas.

La actividad grupal se refiere a la actuación en psicología desde el marco de la Psicología Diferencial. Se ofrecerán dos actividades (una al comienzo de la materia, otra hacia el final) pero sólo es obligatorio realizar una de ellas. Si completara más, se pueden obtener puntos extras.

Se proporcionarán criterios de realización por escrito para cada una de estas actividades con la suficiente antelación.

B.3) PARTICIPACIÓN (10%, 1 punto)

Supone la evaluación objetiva de la participación en las clases. Implica desde la participación en las clases, a contribuciones indirectas, como la participación en forums online, o la realización de pequeños deberes, etc. Se evaluará de forma continuada y regular.

OBSERVACIONES RELEVANTES:

Todas las actividades contarán con un plazo de entrega que, si se incumple de manera injustificada, conlleva automáticamente una sanción en forma de una disminución de la calificación final (de hasta un 30% de la nota), aunque en este caso un trabajo aprobado nunca recibirá un suspenso.

Todas las actividades no entregadas serán calificadas con un 0.

Los trabajos plagiados serán calificados automáticamente con un "0" y no podrán ser recuperados, excepto si la nota teórica final o global de la asignatura fuera de suspenso.

El profesor se reserva el derecho a completar cualquiera de las pruebas prácticas con un examen oral en el caso de dudar de la autoría del trabajo realizado.

C) OTRAS ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS

El profesor se reserva el derecho de asignar un punto extra (como máximo) sobre la nota final para actividades extraordinarias realizadas de forma voluntaria por el alumno. Entre estas actividades se encuentran:

Trabajo Final Teórico (10%, 1,0 punto)

Implica la realización de un trabajo final de la asignatura, de carácter teórico y original, que requiere relacionar contenidos teóricos e integrar información. Se trata de una actividad GRUPAL. Los alumnos son libres de elegir el tema que deseen (inteligencia, personalidad, diferencias grupales o culturales, etc.).

Actividades prácticas voluntarias: Trabajos de búsqueda de información, visualización de documentales, resolución de casos práctico, confección de mapas mentales y esquemas...).

Asistencia a congresos, conferencias, cursos, seminarios, talleres o charlas relacionados con las materias complementarias (requiere obligatoriamente la presentación de certificados oficiales de asistencia y de un breve resumen de actividades realizadas).

Otras actividades realizadas en el marco de la asignatura que benefician el desarrollo general de las actividades docentes (por ejemplo, preparación y presentación de contenidos específicos relacionados con la materia), lo que requiere la previa aprobación por parte del profesor.

ESTAS ACTIVIDADES SÓLO SE TENDRÁN EN CUENTA EN EL CASO DE QUE SE HAYAN COMPLETADO TODAS LAS ACTIVIDADES OBLIGATORIAS.

SI EL ALUMNO HA ASISTIDO/COMPLETADO AL 30% DE LA ASIGNATURA, SU NO-PRESENTACIÓN AL EXAMEN FINAL SE CONSIDERA UN SUSPENSO, NO UN NP.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Si la asignatura resultara suspenso, se guardará la nota de todas las actividades aprobadas hasta la convocatoria extraordinaria indicadas para el presente curso. Es decir, sólo deben recuperarse las partes y actividades de la asignatura que no hayan sido superadas en intentos anteriores.

Si el alumno no ha mostrado la mínima participación requerida, el alumno deberá obligatoriamente ir al examen extraordinario y cumplimentar las actividades adicionales que el profesor considere oportuno para cubrir la asistencia que falta. Esto se aplicará incluso en aquellos casos en los que el alumno apruebe el primer parcial voluntario o haya completado las actividades prácticas.

Los alumnos que por otras circunstancias deban presentarse a esta convocatoria, además de realizar las pruebas teóricas pertinentes, DEBEN ENTREGAR LAS MISMAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS QUE LOS ALUMNOS EN CONVOCATORIA ORDINARIA. En el caso que el profesor lo considere oportuno, sustituirá ciertas actividades por otras más adecuadas al caso, lo mismo que en el caso de que no hubiera sido posible la asistencia a las clases y con ello no fuera posible valorar la participación.

PRUEBAS TEÓRICAS (60%, 6 puntos)

A.1) Prueba de evaluación extraordinaria (50%, 5 puntos)

Se trata de una prueba escrita que presentará las mismas características que la prueba escrita de evaluación final. Para aprobar esta prueba el alumno debe obtener como mínimo una calificación de 4. La prueba consta de 2 partes, ambas obligatorias.

Parte 1 (obligatoria, 2,5 o 5 puntos): Preguntas cortas que requieren conocer datos concretos relacionados con la materia y capacidad de reflexión.

Parte 2 (voluntaria, 0,5 puntos): 1 caso práctico tanto para aquellos alumnos que cumplimenten sólo el segundo parcial o el examen completo. La adecuada cumplimentación de esta pregunta exigirá haber asimilado y reflexionado sobre los contenidos teóricos y saber relacionar los mismos, demostrando capacidad de razonamiento deductivo e inductivo.

B) PRUEBAS PRÁCTICAS (40%, 4 PUNTOS)

Para aprobar la asignatura en la convocatoria extraordinaria no es necesario superar todas las actividades suspensas, pero sí que la nota media global entre todas las actividades realizadas a lo largo del curso (ya aprobadas y las recuperadas) supere la calificación media global de 4,5.

C) OTRAS ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS

Sigue siendo posible entregar actividades complementarias.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

La nota final de la asignatura se calculará de la siguiente manera:

- Pruebas teóricas escritas: 60%
- Informes de actividades prácticas: 30%
- Participación: 10%
- Otras actividades académicas realizadas de forma extraordinaria: Máximo un punto adicional sobre la nota final aprobada.

El sistema de calificación se realiza en base a los siguientes criterios (RD1125/2003):

El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico junto con el porcentaje de distribución de estas calificaciones sobre el total de los estudiantes que hayan cursado los estudios de la titulación en

cada curso académico.

Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0 a 4,9: Suspenso (SS).

5,0 a 6,9: Aprobado (AP).

7,0 a 8,9: Notable (NT).

9,0 a 10: Sobresaliente (Sb).

La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a aquellos estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

INFORMACIÓN GENERAL IMPORTANTE:

TRATAMIENTO DE LA REDACCIÓN Y LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA

La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Con objeto de facilitar la tarea de profesores y alumnos, se adopta como referente el conjunto de criterios de calificación utilizados en la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU) aprobados por la Comunidad de Madrid en lo que se refiere a calidad de la expresión oral y, en particular, en relación con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación.

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.

Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos

Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas.

PRESENCIALIDAD

Las clases son presenciales lo que implica que la asistencia a las mismas es obligatoria en un

mínimo del 70% de las sesiones. Dicho porcentaje será calculado de forma objetiva y diaria, y depende del número de horas de clase reales que tenga la asignatura durante el presente curso escolar. EN PRINCIPIO, HAY QUE ASISTIR A UN MÍNIMO DE 20 SESIONES.

LAS FALTAS DE PUNTUALIDAD (LLEGAR 10 MINUTOS MÁS TARDE DE LA HORA), SE CONSIDERARÁ AUTOMÁTICAMENTE COMO FALTA DE ASISTENCIA. No caben justificantes (certificados médicos, laborales, etc.) que eximan al alumno del cómputo de sus faltas. Por ello, aquel alumno que supere el 30% de inasistencia, suspenderá automáticamente la asignatura en la convocatoria ordinaria, exceptuando la situación del alumnado repetidor o con justificación excepcional por asuntos de índole laboral o familiar. En este caso, y teniendo en cuenta que la no-asistencia a clases necesariamente repercute en la frecuencia y la calidad del aprendizaje del alumno, el profesor puede solicitar al alumno trabajos complementarios obligatorio de cara a asegurar que el alumno dispone de los conocimientos teóricos exigidos.

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

En español

Libro de texto principal:

- Colom, R. (2018): Manual de Psicología Diferencial. Madrid. Pirámide. I.S.B.N.: 978-84-368-3963-0

Libro de lectura obligada

El alumno debe elegir uno de los libros que se le especificarán a comienzo del curso. Se determinarán en función de los intereses de los alumnos al igual que las tareas que deben completar.

Las tareas a realizar en relación con dicha lectura obligatoria se especificarán durante las primeras clases.

Otros libros de interés:

- Colom, R. (2005). Psicología de las Diferencias Individuales. Madrid. Pirámide.
- Matud, P., Marrero, R. y Carballeira, M. (2017). Psicología Diferencial. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva
- Pueyo, A. (2011). Manual de Psicología Diferencial. Madrid: McGraw Hill.
- Sánchez-Elvira Paniagua, A. (2005). Introducción al estudio de las diferencias individuales. Madrid: Sanz y Torres.
- Sánchez-Cánovas, J. y Sánchez-López, M^a P. (1999). Psicología de la diversidad humana. Madrid: Ed. Centro de Estudios Ramón Areces.

En inglés:

- Hunt, E. (2011). Human Intelligence. New York: Cambridge University Press.

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

En español:

Colom, R. (1995a): Capacidades humanas. Madrid: Pirámide.

Colom, R. (1995b): Test, Inteligencia y Personalidad. Madrid: Pirámide.

Espinosa, J.M. y Colom, R. (1990). Psicología Diferencial y Cognición. Valencia: Promolibro.

Espinosa, J.M., Colom, R. y Quiroga, M.A. (1996). Las prácticas de la psicología diferencial. Industria y organizaciones. Madrid: Pirámide.

Espinosa, J.M., Colom, R. y Quiroga, M.A. (1997). La práctica de la psicología diferencial en educación, clínica y deportes. Madrid: Pirámide.

Sánchez Cánovas, J. (1988). Psicología de las Diferencias Individuales. Introducción a las técnicas multivariadas. Valencia: Promolibro.

Sánchez Cánovas, J. y Sánchez López, P. (1994). Psicología Diferencial: Diversidad e individualidad humanas. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.

Sánchez Elvira Paniagua, A. (1994). Perspectivas actuales en el estudio de diferencias individuales. Estructuras y procesos. Madrid: Sanz y Torres.

En inglés:

Ashton, M. (2007). Individual Differences and Personality. Amsterdam: Elsevier.

Cooper, C. (2010). Individual Differences and Personality. Third Edition. London: Hodder Education.

Bases de datos en Internet (Publicaciones)

Buscador psicodoc: <http://www.psicodoc.org/acerca.htm>

Buscador psycINFO: <http://www.dsp.umh.es/docent/psicologia/psycinfo.htm>

Revista Psicothema: www.psycothema.com

Revista Trends in Cognitive Science: <http://www.cell.com/trends/cognitive?sciences/>

International Journal of Clinical and Health Psychology: <http://www.aepc.es/ijchp/>

Spanish Journal of Psychology: <http://journals.cambridge.org/action/displayJournal?jid=SJP>

Otros recursos

A lo largo del desarrollo de la asignatura, el profesor facilitará otros elementos de material complementario, incluyendo apuntes de clase, distintos materiales que se utilizan tanto para la evaluación como la intervención o links a recursos audiovisuales disponibles en internet, como documentales y películas, libros, blogs, artículos y noticias.

➤ HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

El semestre consta para esta asignatura de 15 semanas de clase y 28 sesiones docentes de 90 minutos cada una. Se requiere una asistencia mínima a al menos 20 sesiones.

HORARIO DE CLASES

HORARIO DE CLASES

- GRUPO A: Jueves: 9.00-10.20; Viernes: 12.30-14.20
- GRUPO B: Jueves:12.30-14.20 Viernes: 9.00-10.20
- GRUPO C: Jueves y viernes tarde (horario definitivo a determinar).

TUTORÍAS

Se trata de reuniones solicitadas por los estudiantes o concertadas a demanda del profesor, individualmente o en pequeños grupos, para guiar su aprendizaje de manera personalizada, así como para la resolución de dudas, la realización de trabajos y la preparación de las exposiciones en el aula. Según se estime más conveniente estas reuniones pueden ser presenciales o en línea. En el último caso se realizarán a través de Blackboard u otro procedimiento que se acordara (Teams, llamada telefónica, Whatsapp...).

Con respecto al horario de tutorías debe tenerse en cuenta:

- Todas las tutorías se desarrollarán en un horario predeterminado, ajustado a las necesidades de los estudiantes.
- Se realizarán previsiblemente los días de clase, al menos una vez por semana, con dos horas de atención al alumnado.
- Debido al elevado número de alumnos, cada estudiante dispone como máximo de 10 a 15 minutos de atención personal a la semana. Sin embargo, también se pueden solicitar tutorías en pequeños grupos.
- Se atenderá por riguroso orden de solicitud de cita.

CALENDARIO DE EXÁMENES

Examen parcial inicialmente previsto para el 28 de octubre

Examen final y extraordinarios en fechas oficiales (consultar calendario).

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

La siguiente guía se publica con el Vº Bº de la Dirección. Los posibles cambios están sub-editados a lo dictado por Dirección.